

Estimadas familias de los alumnos de 3º de primaria.

Desde la AMPA os informamos que la Consejería de Educación ha convocado para los días 10 y 11 de mayo una prueba externa para l@s niñ@s de 3º primaria, igual que el curso pasado. Por tanto quizás os suene, ya que este es el tercer año que se realiza, y porque desde 2005 la Consejería lleva haciéndosela a nuestros chic@s de 6º de primaria. Hace poco tiempo se difundió en los medios de comunicación que se habían suprimido estas pruebas. Pero como vemos no es así, simplemente no es "eliminatoria". **Esta prueba que no tiene ninguna repercusión para nuestros hij@s**, cuenta con la crítica y oposición de diferentes sectores del ámbito educativo: sindicatos, asociaciones de madres y padres, de ámbito pedagógico..., por los siguientes motivos:

- No permiten conocer lo que realmente sabe el alumnado supuestamente evaluado. El proceso de aprendizaje es amplio y complejo y no se puede medir a través de una sola prueba individual, descontextualizada del proceso de enseñanza/aprendizaje que siguen nuestros hij@s en el colegio.
- Contrariamente a lo que declaran, no son pruebas diagnósticas, que se orienten a conocer la situación de los centros, y así dar soluciones a los problemas diagnosticados. Los resultados de años anteriores no han tenido efecto. No se ha dotado a los centros con peores resultados con más recursos, más apoyos, descenso de la ratio alumnado-profesorado, etc... (al contrario, se han multiplicado los recortes). Estas pruebas no se correlacionan con la evaluación continua que realiza el profesorado a lo largo del curso.
- La elaboración de "**RÁNKINGS**" es la principal objeción a la realización de estas pruebas. De hecho, aun siendo ilegal durante años (artículo 144.3 de la LOE), la Consejería ha publicado dicha información particular de cada centro y, aún más, creó el año pasado una página web donde los publica. Actualmente, con la LOMCE, además se cambió la ley para hacer "legal" esa publicación de rankings, dejando claro que era el objetivo real de fondo.

Entre las familias de nuestro colegio el rechazo ha ido en aumento, y a lo largo de estos años han sido muchas las que han optado porque sus hij@s no realicen estas pruebas, y además de no asistir a clase ese día, organizan actividades culturales para sus hij@s.

Por todo lo anteriormente expuesto y teniendo como prioridad la defensa de la Educación Pública de nuestros hij@s os invitamos a reflexionar y debatir la conveniencia de que ést@s realicen esta prueba. Por todo ello, para conversar y tomar una decisión como familias, os convocamos a una reunión de las dos clases de 3º el jueves 27 de abril, a las 17:00h., en la sala de inglés (planta 1ª del pabellón central). Si no pudierais asistir y estais interesados poneos en contacto con nosotros a través del correo de la AMPA dejándonos vuestros datos para poder mantener contacto y enviaros toda la información.

**REUNIÓN JUEVES 27 DE ABRIL 17.00H.  
AULA DE INGLÉS (PABELLÓN CENTRAL).**

Recibid un cordial saludo. AMPA C.E.I.P La Rioja.